

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CHACSINKÍN, DE FECHA 12 DE ABRIL DEL AÑO 2021.

En el municipio de **Chacsinkín**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17 horas con **22 minutos**, del día **12 de abril** del año 2021, en el local que ocupa el **Consejo Municipal Electoral de Chacsinkín**, ubicado en el predio número 53 de la calle 20 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **sesión ordinaria**. -----

En uso de la palabra, C. **Mayra Yaneli Sánchez Piña** Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este **Consejo Municipal Electoral de Chacsinkín**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las **17 horas con 25 minutos** del día **12 de abril** del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria. -----

Continuando en uso de la voz, la Consejera Presidente, C. **Mayra Yaneli Sánchez Piña** de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutivo C. **Deimy María Dzul Matus** para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Presidente C. **Mayra Yaneli Sánchez Piña**,  
Consejera Electoral, C. **Ana Cristina López Chan**,  
Consejera Electoral C. **Ruby Damary May Sánchez**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo C. **Deimy María Dzul Matus** con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

- Partido Acción Nacional, C. **Elayne Mareli Yah Chuc**
- Partido Revolucionario Institucional, C. **Gustavo Góngora Ku**
- Partido de la revolución Democrática, C. **María Zulami Cuxim Ake**
- Partido Morena, C. **Ramiro Herrera Chablé**

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales

*[Handwritten signatures and notes on the right margin:]*  
-----  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
Góngora Ku Gustavo  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
Elayne Mareli Yah Chuc



Electoral con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos. ---

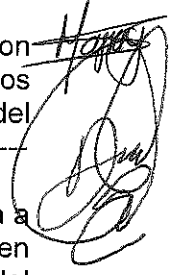
1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Lectura de oficios presentados ante este Consejo Municipal.
6. Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal.
7. Asuntos Generales.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
11. Clausura de la sesión.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- Oficio sin número, recibido con fecha de 06 de abril ante la Dirección Ejecutiva De Organización Electoral Y De Participación Ciudadana, mediante el cual se justifican las faltas del representante del partido NUEVA ALIANZA YUCATAN. -----

2.- Oficio PT-YUC/0002/04/2021 recibido con fecha de 07 de abril mediante el cual se realiza la sustitución del representante suplente del PARTIDO DEL TRABAJO, nombrando a la C. Naomi Guadalupe Sanchez Narvaez como suplente ante este consejo municipal.

3.- Oficio sin número recibido con fecha 9 de abril en el cual se realiza el cambio de los C.C. Fermin Ku Mukul y Limberth Gadiel Canche Ku, como representantes propietarios del Partido Nueva Alianza Yucatán respectivamente, en sustitución del anteriormente acreditado ante este consejo



Gongora Ku Gustavo



Elaine Mareli  
Yah chuc



Dando continuidad con el punto número **seis** del orden del día, en uso de la voz, la Secretaria Ejecutivo informó que siendo este la aprobación en su caso del proyecto de acuerdo **CM/CHACSINKÍN/007/2021** sobre la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal. -----

Acto seguido la Secretaria Ejecutivo, procedió a leer el considerando 10 y 11, así como el acuerdo primero y segundo;

**10.-** Que acorde al artículo 12 de los Lineamientos para el cómputo en los Consejos Distritales y Municipales en el Estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, el proceso de planeación incluirá la logística y las medidas de seguridad, correspondientes a la habilitación de los espacios disponibles, al interior o anexos al inmueble del Consejo respectivo, para la realización de los recuentos, así como para garantizar el traslado oportuno y seguro de los paquetes electorales.

**11.-** Que este Consejo Municipal, por el número de paquetes a recibir, efectuó la determinación del posible escenario de cómputo a presentarse, conforme a la siguiente tabla:

CONSEJO MUNICIPAL DE CHACSINKIN	
PROYECCIÓN DE PAQUETES A RECIBIR	4
GRUPOS DE TRABAJO A CONFORMAR	NINGUNO
PUNTOS DE RECUESTO A INSTALAR	NINGUNO

**ACUERDO**

**PRIMERO.** - Se aprueba la previsión de espacios para el escenario de cómputo planteado en el considerando once del presente acuerdo, a cargo de este Consejo Municipal, conforme a lo señalado a los Lineamientos para el cómputo en los Consejos Distritales y Municipales en el Estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, la cual se anexa al presente como Anexo 1, formando este parte integral del mismo.

**SEGUNDO.** - Se aprueba la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales a cargo de este Consejo, conforme a lo señalado a los Lineamientos para el cómputo en los Consejos Distritales y Municipales en el Estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, las cuales se adjuntan al presente como Anexo 2, formando este parte integral del mismo. -----

Seguidamente la Secretaria Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, del presente proyecto de acuerdo **CM/CHACSINKÍN/007/2021** favor de levantar la mano. ----

La Secretaria Ejecutivo, procedió a informar que el presente acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*  
 Gustavo  
 GONGORA Kú Gustavo  
 Elayne Mareli  
 Yan Chuc



logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de paquetes electorales en este Consejo Municipal, fue aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes. -----

Acto seguido, la Secretaria Ejecutivo, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales. -----

Acto seguido, la Consejera Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, -----

No habiendo asunto a tratar, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaría Ejecutiva de este Consejo de cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutivo da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de **20** minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----

Por lo que la Secretaria Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las **17** horas con **34** minutos declara un receso de **20** minutos, regresando a las **17** horas con **54** minutos. -----

Siendo las **17** horas con **54** minutos, se reanuda la presente **Sesión Ordinaria**, a lo que la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. -----

A continuación, la Secretaria Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Presidente C. **Mayra Yaneli Sánchez Piña**,  
Consejera Electoral, C. **Ana Cristina López Chan**,  
Consejera Electoral C. **Ruby Damary May Sánchez**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo C. **Deimy María Dzul Matus** con derecho a voz, pero sin voto. -----

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

*Handwritten signatures and notes:*  
Hoy  
Dpto  
Gongora ki Gustavo  
Elayne  
Mareii  
yah chic





Partido Acción Nacional, C. **Elayne Mareli Yah Chuc**  
Partido Revolucionario Institucional, C. **Gustavo Góngora Ku**  
Partido de la revolución Democrática, C. **María Zulami Cuxim Ake**  
Partido Morena, C. **Ramiro Herrera Chablé**

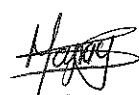
Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Siendo que la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo la dispensa de la lectura de acta de la **sesión ordinaria**, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que la Secretaria Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del **Consejo Municipal Electoral de CHACSINKÍN** de fecha **12 de abril** de 2021 y no habiéndola; la Consejera Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la **sesión ordinaria** del **Consejo Municipal de CHACSINKÍN** de fecha **12 de abril** de 2021; y sin observación alguna, solicitó a la Secretaria Ejecutivo sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutivo C. **Deimy María Dzul Matus** informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor. -----


Acto seguido la Consejera Presidente C. **Mayra Yaneli Sánchez Piña** solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -----

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, la Consejera Presidente C. **Mayra Yaneli Sánchez Piña**, dio por clausurada la **Sesión Ordinaria** del día **12 de abril** de 2021, siendo las 17 horas con **58** minutos. -----

Por último y con fundamento en el artículo 204 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente **Sesión Ordinaria** a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----



Góngora ku Gustavo



Elayne Mareli Yah Chuc





C. MAYRA YANELI SANCHEZ PIÑA  
CONSEJERA PRESIDENTE



C. ANA CRISTINA LOPEZ CHAN  
CONSEJERA ELECTORAL



C. RUBY DAMARY MAY SANCHEZ  
CONSEJERA ELECTORAL



C. DEIMY MARIA DZUL MATUS  
SECRETARIA EJECUTIVO

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. ELAYNE MARELI YAH CHUC  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ACCION NACIONAL



C. GUSTAVO GÓNGORA KU  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



C. MARÍA ZULAMI CUXIM AKE  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA  
REVOLUCION DEMOCRATICA

C.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL  
TRABAJO

C.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA DE MEXICO

C.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MOVIMIENTO CIUDADANO



C. RAMIRO HERRERA CHABLE  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MORENA

C.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
NUEVA ALIANZA YUCATAN

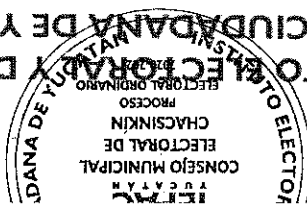


REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA  
C.  
POR MEXICO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES  
C.  
SOCIALES PROGRESISTAS

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
C.  
ENCUENTRO SOLIDARIO

INSTITUTO ELECTORAL DE PARTICIPACION  
CIVIL DE YUCATÁN





LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
CHACSINKIN en uso de las atribuciones  
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y  
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, CERTIFICA: en cumplimiento  
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante  
de 7 hoja(s) uñ(es) escrit(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del  
original que tuvo a la vista y que hizo el cotejo correspondiente y para los efectos  
legales que proceden, expido la presente certificación en  
Chacsinkin Yucatán, a 12 de Noviembre de 2021.  
Dany Ma Deth Mats